ÍTEM	MUESTRA 2020-2022	<u>MUESTRA</u> 2024	NÚMEROS PROMEDIO	Propuesta para el Departamento de Diseño (al que, protocolarmente, se le presenta cada Informe final de Seminario de Licenciatura II)
NÚMERO DE PÁGINAS PROMEDIO	71	55	63	El documento pdf debería tener un total de páginas cercano a 60. En ellas deben incluirse, obligatoriamente, las secciones de cuerpo preliminar, texto, conclusiones y bibliografía; optativamente se podrán incluir glosario y material complementario. Para los detalles de cada sección, consultar: https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf o https://disenouchile.github.io/guiaturas/memorias.html
MEDIANA DE NÚMERO DE PÁGINAS	77	48	62,5	
ESTILO DE DIAGRAMACIÓN WORD	1	8	4,5	No es necesario preparar el documento completo en InDesing. Basta con un documento que se distancie de una diagramación simple, de 1 columna de texto en hoja carta vertical, por la vía de un adecuado trabajo de márgenes, notas al margen y jerarquías evidentes para los distintos niveles de (sub)títulos, además de una buena portada.
ESTILO DE DIAGRAMACIÓN HÍBRIDA	6	3	4,5	
ESTILO DE DIAGRAMACIÓN INDESIGN	0	2	1	
NÚMERO DE REFERENCIAS PROMEDIO	30	25	27,5	Por tratarse de un trabajo de investigación que cierra una preparación universitaria de 8 semestres, la cantidad de referencias bibliográficas no puede relejarse hasta lo escolar. Lo que corresponde es que la cantidad de referencias se acerque a las 25.
MEDIANTE DE NÚMERO DE REFERENCIAS	26	26	26	
MÁS ALLÁ DE LOS PROMEDIOS DE LA MUESTRA				Sobre los promedios de lo ya aprobado y las normas para la publicación en biblioteca que nos corresponde adoptar, se propone calificar cada informe según sus aportes. Estos podrían ser:
				Aporte creativo: Desde la curiosidad honesta por un tema poco explorado, se atreve a llenar un vacío de conocimiento.
				Aporte metodológico: Desde una acuciosa revisión de antecedentes, presenta un problema de investigación concreto que aporta a la definición original de un concepto, una variable o una relación entre variables.
				Aporte disciplinar: Su definición original podría aportar a la elaboración de teorías y/o la resolución de problemas prácticos de diseño.
AHORA A LO REGLAMENTADO				El seminario concluirá en el 8° semestre, mediante un informe final y una defensa formal oral del mismo, ante una comisión , que será designada por la Jefatura de Carrera y compuesta por tres integrantes, incluido el (la) profesor(a) guía de la mención correspondiente, quienes establecerán la calificación final en una escala de notas de 1 a 7 (art. 9, párr. 3).
				¡Tenemos que dosificar el trabajo en comisiones de fin de semestre!
				Se propone que el Prof. Guía sea responsable del 50% de la calificación final en una escala de notas de 1 a 7, y que los otros dos integrantes de la comisión sean responsable del 50% restante (con 25% para cada uno).
PROPUESTA				El 50% de cada Prof. Guía podrá concentrarse en la revisión del aporte del informe que será resguardado y publicado en el Repositorio Académico de la Universidad de Chile (con vínculo a su perfil en el Portafolio Académico de la Universidad de Chile)
				En el 50% restante se descontará la lectura detallada del informe completo, para limitarse a la lectura de una lámina resumen, frente a la que se puede conversar por 5 minutos en una sesión de póster académico.
				Cada 25% puede calcular la nota nota de 1 a 7 considerando la pauta-poster (en la segunda Hoja de este documento)
				Con esto se cumple con lo reglamentado (evaluación de un informe final y una defensa oral del mismo) mientras se reduce el tiempo que se les exige a los académicos y se abre una instancia para visibilizar y posicionar nuestra investigación en Diseño.